

# INFORMACIÓN IMPORTANTE



**CONOCELOS  
SST Y BIENESTAR**

**APLICALOS  
REPLICALOS**

**REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO  
CODIGO DE VESTUARIO  
CODIGO DE CONDUCTA  
ESTATUTO DE COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS  
POLITICA DE SST  
Y MAS..**

**AL TERMINAR DE VISUALIZAR ESTA  
INFORMACION FAVOR DIRIGIRSE AL  
SIGUIENTE LINK PARA EL DEBIDO  
DILIGENCIAMIENTO**

**DALE CLICK  
EN LA IMAGEN**



**Reval**

**Multipagas**

# REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



## QUE ES

Es un documento en el cual las empresas reúnen las circunstancias y condiciones sobre las cuales se regirá el desarrollo de las labores que se prestan por parte de los trabajadores al empleador.

## FUNCIÓN

Mantener una relación laboral cordial, y ordenada que facilite las relaciones y el trabajo en equipo, evite malentendidos y por ende, procure la productividad y el logro de los objetivos de la empresa.

QUE ESPERAS PARA CONOCER EL  
NUESTRO



DALE CLICK

AQUI

DALE CLICK

AQUI

# CÓDIGO DE BUENA CONDUCTA, TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL



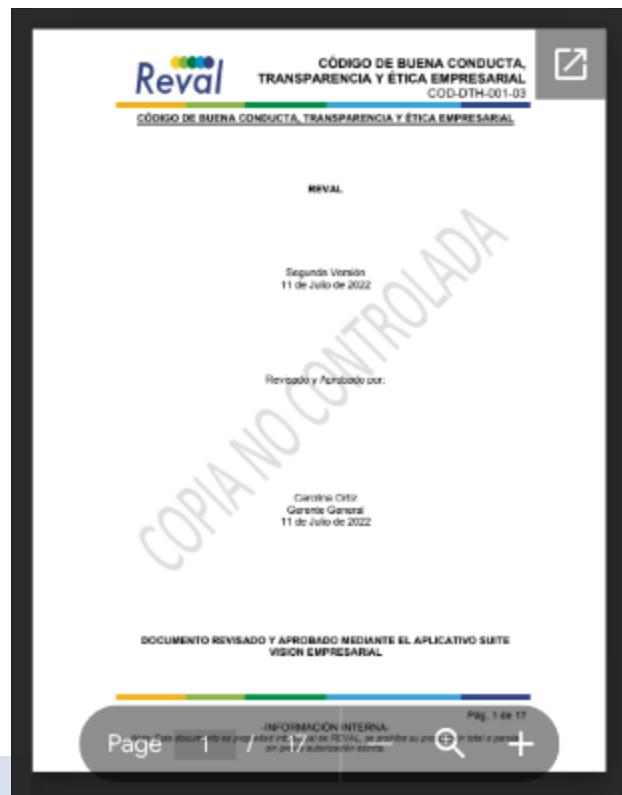
## OBJETIVO

El Código de Buena Conducta, Transparencia y Ética Empresarial describe las normas mínimas de comportamiento requeridas de todos los colaboradores con el propósito de orientar el desarrollo personal y profesional.

## ALCANCE

Enmarca el comportamiento que debemos tener y la manera en que conducimos las relaciones en diferentes situaciones y escenarios. La responsabilidad de los colaboradores es aplicar de manera apropiada

QUE ESPERAS PARA CONOCER EL NUESTRO



DALE CLICK AQUÍ



# BIENESTAR



## OBJETIVO

Gestionar los programas y proyectos de bienestar laboral y salud ocupacional dentro de la empresa de acuerdo a la normatividad vigente de la misma



## ENFOQUE?

Realizar actividades lúdicas de manera virtual como semana de la salud con temas de auto cuidado y bienestar.

- ✓ A partir de los 5 años y hasta el año 9 de antigüedad, el trabajador podrá tomar dos días adicionales cada año, es importante tener en cuenta que estos días NO son acumulables  
(Ej. Año 5 de antigüedad = 15 días Vacaciones+2 días por Auxilio de Estatuto;  
Año 6 de antigüedad = 15 días Vacaciones+2 días por Auxilio de Estatuto...Y así hasta el año 9 de antigüedad)
- ✓ A partir de los 10 años de antigüedad, el trabajador podrá tomar cuatro días adicionales por año, es importante tener en cuenta que estos días NO son acumulables  
(Ej. Año 10 de antigüedad = 15 días Vacaciones+4 días por Auxilio de Estatuto;  
Año 11 de antigüedad = 15 días Vacaciones+4 días por Auxilio de Estatuto...)

## ESTATUTO DE COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS

# **¡ CONOCE TUS BENEFICIOS !**

## **LA COMPAÑIA TE OTORGA:**

### **ESTATUTO DE COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS MULTIPAGAS Y REVAL**

## **CONTENIDO**

- Auxilio de alimentación para madres cabeza de familia
- Permiso remunerado por matrimonio
- Auxilio por matrimonio
- Auxilio de movilización
- Licencias voluntarias
- Permiso por calamidad doméstica.
- Auxilio por nacimiento de hijos
- Auxilio Óptico
- póliza de vida con asistencia
- Auxilio educativo para hijos de funcionarios
- Auxilio educativo para funcionarios
- Auxilio de vivienda
- Bolsa de vacaciones
- Compensación variable



Dale clic en el ícono



**DOCUMENTO  
ESTATUTO REVAL**

Dale clic en el ícono



**DOCUMENTO ESTATUTO  
MULTIPAGAS**

**RECUERDA DILIGENCIAR  
EL ACTA DE LECTURA Y  
ACEPTACIÓN DE CIRCULAR**

# CONVENIOS

## FONDOS DE EMPLEADOS

- Afiliación a Fondos de Empleados de Ahorro y Crédito Reval :Feg y Fincomercio Multipagas: Coomservi - próximamente Feg y Fincomercio
- Afiliación a Servicios Exequiales - PROEXEQUIAL cuota, mínima mensual de \$5.000 o según el plan que escoja



## GRANDES BENEFICIOS



**FINCOMERCIO**  
Cooperativa de Ahorro y Crédito

DÍA DE LA FAMILIA

SUBSIDIOS EDUCATIVOS

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN

KITS ESCOLARES

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

CONVENIOS EDUCATIVOS

SUBSIDIOS DE SALUD

para mayor información ingresa a [www.fincomercio.com](http://www.fincomercio.com)

Nuestras  
**líneas** de **crédito**   
FONDO DE EMPLEADOS GRANFEG

- ✓ GRANFEG
- ✓ SUPERFEG
- ✓ COMPRA DE CARTERA
- ✓ VEHÍCULO
- ✓ MOTOCICLETA
- ✓ TECNOLOGÍA
- ✓ CONTRA PRIMA
- ✓ TARJETA GES - VISA
- ✓ CALAMIDAD DOMESTICA
- ✓ TURISMO
- ✓ BIENESTAR FEG
- ✓ LIBRE INVERSIÓN
- ✓ IMPUESTOS
- ✓ VIVIENDA

Mínimo 3 meses de antigüedad como asociado para acceder a las líneas de crédito, sujetos a estudio de crédito.



QUE ESPERAS PARA  
COMUNICARTE  
EFRAIN LOZANO  
3153123615

**Reval**  **Multipagas** 

# CONVENIOS

PARA MULTIPAGAS

QUE ESPERAS PARA  
COMUNICARTE

AFILIATE EN LINEA

WWW.COOMSERVI.C  
OM.CO



ISO 9001:2015  
BUREAU VERITAS  
Certification



CRÉDITO | AHORRO | BIENESTAR | SOLIDARIDAD | EDUCACIÓN | CLUB AHORRADORES ▾

## Linea de servicios



Ahorro



Bienestar



Educación



Solidaridad

### CONVENIO REVAL MULTIPAGAS

Titular mas de 10  
beneficiarios  
previamente inscritos sin  
límite de edad y hasta  
tercer grado de  
consanguinidad mas una  
mascota

**\$5.000**

Elizabeth Lozano Cel. 3204927614  
Central Nacional de Servicio #523

### PERZONALIZA TU CONVENIO

Titular mas de 11  
beneficiarios previamente  
inscritos sin grado de  
consanguinidad ni límite de  
edad, mas dos mascotas y  
tres colaboradores  
personales (cobertura  
manager)

**\$20.000**



**Reval Multipagas**

# POLIZA SEGUROS DE VIDA PROGRAMAS DE ASISTENCIA



**CONOCE LOS NUEVOS BENEFICIOS QUE TE OFRECE REVAL Y MULTIPAGAS TOTALMENTE GRATUITOS PARA TI Y TU FAMILIA**

*Te contamos los beneficios de cada uno de los servicios disponibles con el cubrimiento de nuestra póliza AON, el nuevo programa de asistencia diseñado para todos los empleados y miembros de su grupo familiar*

**TE INVITAMOS A  
CONOCER LOS DETALLES  
DE CADA SERVICIO**

**DALE CLICK AQUI Y  
PODRAS VISUALIZAR LA  
REVISTA**



## SERVICIOS ORIENTACIONES TELEFONICAS

- **Asesoría jurídica**
- **Asesoría financiera**
- **Orientación veterinaria**
- **Asesoría escolar**
- **Asesoría medica**
- **Soporte tecnológico**
- **Orientación psicológica**
- **Orientación nutricional**
- **Fonotaller**
- **Orientación gourmet**
- **Especialista en reparaciones del hogar**

**¿CÓMO OPERA  
EL SERVICIO?**

**Línea de atención  
exclusiva:  
Bogotá (1) 5802603  
Nacional  
018000915451**



**DALE CLICK AQUI E INSCRIBETE EN EL  
FORMULARIO PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS  
CON TU NUCLEO FAMILIAR**

# Convenio Grupo Emi

Trabaja tranquilo,  
**emi** siempre cuidará  
de ti y de tu familia.



[grupoemi.com](http://grupoemi.com)

emi le brinda a los Colaboradores y familiares de  
**REVAL - MULTIPAGAS**  
atención médica a domicilio 24 horas, los 365 días del año a  
una tarifa preferencial:

**\$39.500 descuento por nomina**

Conoce algunos de los *beneficios*  
de tener un médico **emi** en casa

- Atención médica a domicilio.
- Atención de urgencias y emergencias a domicilio.
- Orientación médica vía chat, videollamada y línea telefónica.
- Consulta con médicos especialistas a una tarifa especial.
- Cobertura nacional e internacional.
- Descuentos en establecimientos de salud y bienestar.

¡Afíliate ya!



Asesores Comerciales



**318 3355371**  
**318 7366971**

# Convenio Grupo Emi



**MEJOR AFÍLIELOS  
A EMERMÉDICA  
A TRAVÉS DE  
NUESTRO PLAN  
PREFERENCIAL  
EMPLEADOS,**

para que disfruten una atención médica oportuna dónde y cuándo lo necesiten.

**3183355371**  
**3187366971**

Tarifa especial empleados  
REVAL Y MULTIPAGAS **\$33.320** por persona  
Agencia autorizada



# Código de vestuario

## VESTUARIO Y ACCESORIOS



El código de vestuario esta orientado a los aspectos que intervienen en la apariencia personal, brindando sugerencias prácticas para proyectar una imagen profesional que genere confianza, cercanía y seguridad a nuestros clientes, visitantes y compañeros de trabajo.

Recuerda que un colaborador no es sólo la imagen de sí mismo, si no de la empresa para la que trabaja, por lo cual la vestimenta, zapatos, accesorios, maquillaje y demás , deben estar en concordancia con la imagen de la compañía.

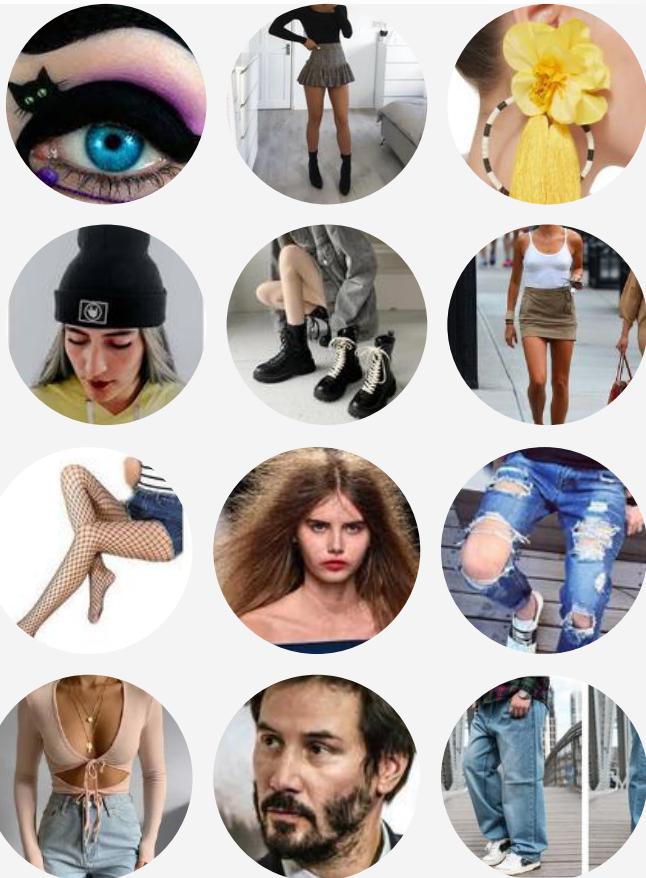
## ERRORES MAS COMUNES

### 1. Los caballeros **no** podrán asistir a usando lo siguiente:

- camisetas (T-Shirt) con o sin mangas,
- pantalones cortos, bermudas o atuendos deportivos
- Chanclas, sandalias o chanclas de goma.

### 2. Las damas **no** podrán asistir usando lo siguiente

- Vestidos con escotes profundos, transparentes o semitransparentes
- faldas ceñidas con abertura o con ruedos cortos.
- Blusas cortas que muestren la cintura o de manguillos, blusas transparentes,, semitransparentes o escotadas, blusas con encaje sin forro o con forro transparente.
- Pantalones cortos, pantalones "capri", faldas pantalón cortas, "leggings" o atuendos deportivos
- Chanclas, sandalias o chanclas de goma, zapatos con taco y plataforma excesivamente altos, que les puedan causar una caída.



# Código de Vestuario



## UNIFORME



## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Tiene Derecho a la dotación aquel colaborador que lleve en la compañía por los menos tres (3) meses en forma ininterrumpida, y devengue una remuneración mensual inferior a dos (2) veces el salario mínimo legal vigente."



## OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

- Propender por el cuidado de la dotación recibida ya que es un referente de la imagen de la compañía. La dotación suministrada identifica a los trabajadores como integrantes del equipo de trabajo de la Compañía REVAL y hace parte de la imagen corporativa, los trabajadores deben portar su dotación en forma debida, cuidando del buen estado de la misma.
- El trabajador que reciba dotación está obligado a hacer uso de la misma, la cual deberá ser utilizada exclusivamente durante la jornada laboral.
- No está permitido que el personal con dotación modifique el modelo de los uniformes, realice combinaciones no previstas o utilice durante la jornada laboral otras prendas (como: sacos, abrigos, bufandas, suéteres, chalecos, etc.,), distintas a las entregadas por la compañía Reval.- Multipaginas
- En caso de pérdida o destrucción de una o varias prendas de la dotación por descuido del trabajador, éste deberá proceder de forma inmediata con la reposición total o parcial de las mismas, guardando los mismos colores y diseños establecidos por la Compañía. En este caso, no queda exento de portar la dotación entregada.
- El uso inadecuado de la dotación dará lugar a la aplicación del Reglamento Interno de Trabajo.
- El uso de dotación debe portarse de lunes a viernes dentro de su jornada laboral.
- Mantener siempre excelente presentación personal y utilizar el uniforme y/o vestido de labor de acuerdo con lo establecido por la Empresa.

LA ELEGANCIA ES LA ÚNICA BELLEZA QUE NUNCA DESAPARECE



# Política SST

El fin primordial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es la búsqueda permanente de la prevención y promoción de la salud en el trabajo y la identificación del origen de las enfermedades profesionales y de los accidentes de trabajo.

En consideración a lo anterior se desprenden la política de seguridad y salud en el trabajo

## POLITICA DE SST



[\*\*DALE CLICK AQUI\*\*](#)



# Objetivos SST

El fin primordial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es la búsqueda permanente de la prevención y promoción de la salud en el trabajo y la identificación del origen de las enfermedades profesionales y de los accidentes de trabajo.

En consideración a lo anterior se desprenden los objetivos de seguridad y salud en el trabajo

Dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables a REVAL- MULTIPAGAS S.A.S, en Seguridad y Salud en el Trabajo

Implementar estrategias para minimizar la aparición de Enfermedades Laborales

Implementar estrategias para minimizar la ocurrencia de Accidentes de Trabajo

Velar por la Implementación y mantenimiento del plan de emergencias en REVAL- MULTIPAGAS S.A.S

Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los empleados

Garantizar la adecuación, conveniencia y eficacia de la gestión del riesgo ocupacional mediante la revisión por la Alta Dirección



# Tipos de Peligros según su fuente

Fisicoquímicos	Mecánicos	Químicos	Psicosociales	Biológicos
 Realizar trabajos de soldaduras en atmósfera explosiva	 Rotación de poleas engranadas sin guardas de protección	 Partículas de polvo sílice en suspensión	 Tiempos prolongados por exceso de trabajo	 Presencia de vectores (mosca,dengue,etc)
Eléctricos	Locativos	Ergonómicos	Físicos	
 Cables energizados en mal estado	 Piso en mal estado o desnivelado	 Posturas forzadas repetitivas en el levantamiento de bolsas de cemento	 Intensidad de ruido mayor a 85 decibelios db	

## APRENDE JUGANDO



### Cuáles son riesgos laborales

Repaso de Riesgos Laborales para las clases de FOL

 Cerebriti.com

DALE CLIK 